



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

**ACTA DE SESION ORDINARIA
(22 DE FEBRERO DE 2022)**

Siendo las 03:00 de la tarde, del día martes veintidós (22) de febrero del 2022, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Ordinaria número catorce (14) del mes de febrero de 2022 los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación Iván Humberto Mejía Montoya, se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS.

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESIÓN.

El Presidente del Honorable Concejo Municipal, pone en plenaria el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO.

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

1. Presidente: Iván Humberto Mejía Montoya.
2. Primer vicepresidente: Celina Díaz Castillo
3. Segundo vicepresidente: Miguel Ángel Benavides Bastidas

Concejales

4. Alejandro Cadavid.
5. Horacio Ceballos Arias
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Sabas Gildardo Salazar
8. Alexandra Giraldo Ledesma

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

9. José Omar Rivera Lenis
10. Francisco Esteban Hurtado
11. Beatriz Hurtado Bustos.

Habiendo quorum de liberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

2

TERCER PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No hay correspondencia.

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS.

INTERVENCIÓN CONCEJALA ALEXANDRA GIRALDO.

¿Para cuándo quedo la fecha de control político para la secretaría de gobierno y de planeación?

Urge que el secretario de gobierno y gestión del riesgo, pueda dar un informe sobre la situación que se está presentando en el puente del río calima, porque la comunidad en general está preguntando qué es lo que pasa y qué acciones se van a tomar al respecto.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SABAS GILDARDO SALAZAR.

De acuerdo a la propuesta que había realizado con anterioridad de revisar la minuta en los restaurantes escolares en los colegios, propongo que el día de mañana realicemos la visita y quienes me quieran acompañar están invitados y coordinaremos la hora de visita. Recordar que urge la presencia en este recinto de los secretarios de planeación y tesorería.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS OMAR VELASCO.

La Concejal Alexandra, toca un tema muy interesante es la citación a gestión de riesgos, es un tema bastante neurálgico que se está presentando en nuestro municipio y ha causado muchos inconvenientes, en la vereda la Gaviota se presentó un represamiento en la quebrada y puede causar una catástrofe; por las construcciones cerca a la quebrada. Es por ello que se requiere con suma urgencia la presencia de la CVC para tratar estos temas.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA BEATRIZ HURTADO.

Respecto al programa de alimentación escolar, dentro del cuestionario que radique el 10 de febrero, para secretaría de gobierno y su enlace de Educación está la pregunta del tema y las políticas públicas o programas de gobierno, pregunto ¿Cuál es el operador?, ¿Cómo se llama el operador de este programa?, si el operador es departamental o el programa es departamental, si tiene recursos, si hay algún operador municipal, se están invirtiendo los recursos propios de obligatoriedad para alimentación escolar, a la fecha aún no hay respuesta pero estamos en los términos.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

Nosotros podemos ir a los planteles educativos y hacer veeduría personal, pero este programa en las instituciones educativas tiene que tener un comité institucional de alimentación escolar, porque ese programa viene con una organización, que viene desde el departamento, solicitaría yo a los consejos directivos o a los rectores y coordinadores por escrito la conformación de su comité institucional de alimentación escolar.

3

Según el acuerdo 004 de mayo 30 del 2015, por medio del cual se crea la escuela municipal de artes; yo quisiera saber si ese acuerdo está vigente o está derogado, porque dentro de sus artículos tiene una cantidad de acuerdos.

Si el acuerdo no está derogado, empezamos a hacerle control político, ya que tiene que ver con la escuela de artes del municipio de Calima El Darién, con la misión de desarrollar y fomentar el talento y las aptitudes artísticas en niños, adolescentes, jóvenes y adultos y la de la estampilla pro cultura, requiero saber si ese acuerdo está derogado o no.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL HORACIO CEBALLOS.

Me preocupa que se está informando a la comunidad que no están realizando el pago del transporte escolar aduciendo que nosotros como concejo no hemos aprobado esos recursos. Se solicita al secretario de gobierno, la respuesta de las inquietudes para resolver el acuerdo 002 y demás inquietudes que fueron enviadas por escrito a los secretarios de acuerdo en los tiempos establecidos.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL FRANCISCO HURTADO.

Según el Acuerdo municipal el cual trajo hoy a la mesa la concejal Beatriz Hurtado es muy cierto acá nosotros aprobamos acuerdos municipales pero nos olvidamos de ellos, con este acuerdo que en su momento consideramos de vital importancia la creación de la escuela; hay que notificarle a través de un oficio a la secretaría de turismo que ha pasado con este acuerdo de la escuela, si se está implementando o no, porque en los recursos que van para para turismo cultura y recreación se le debe dar la implementación a este acuerdo municipal

El presupuesto según el acuerdo 003 qué tiene que ver con la adición de los recursos al presupuesto encontramos que son recursos propios, recursos de libre destinación por lo que se va a destinar una cantidad a calidad educativa, pero hay otros recursos que vienen sistema general de participaciones, aclarar es que esos recursos que obtiene el municipio también pueden ser de libre destinación, dichos recursos para calidad educativa se tuvo en cuenta en el acuerdo en el rubro asignaron para infraestructura, transporte escolar, el trabajo que hace el ponente y de la comisión es revisar y emitir sugerencias y poderles aclarar a ustedes que el transporte escolar tiene su presupuesto.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS OMAR VELASCO.

Del acuerdo 003, se hicieron varios e hice una serie de recomendaciones, él por qué hago salvamento de voto en este proyecto, no es por culpa mía cómo lo están diciendo la comunidad, cómo lo están diciendo los motoristas, que no va a haber presupuesto para transporte por el contrario tenemos en cuenta que los motoristas tienen que hacer dos viajes para llevar y volver, tienen que pagarle a la cooperativa retención que hace la alcaldía, descuentos por EPS.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL BEATRIZ HURTADO.

Fui yo quien comentó y necesito que unidad de medida usen para valorar o evaluar las rutas, puesto que una ruta en el 2020 Valía \$40.000 o \$45.000 diario ahora vale \$100.000 o \$120.000, fui yo y lo autorizo para que le diga a los a los motoristas y a la comunidad.

INTERVENCIÓN CONCEJAL ALEXANDRA GIRALDO.

Me queda una duda y dice que las comisiones puede hacer control especial a la CVC o a las entidades que correspondan, numeral 12 del artículo 32 de la ley 136 de 1994; adicionado por la 1551 de 2012, entonces esa es la propuesta honorable concejales porque es que llevamos muchos días y de verdad que hay muchas preguntas y en diferentes temas necesitamos la presencia de la CVC porque merece atención esto de la minería que con todo respeto eso es algo de demasiado respeto, es un tema tan álgido, necesitamos saber muchas cosas que debemos analizar muy bien de este tema de mirar bien la historia porque con la honorable concejal Beatriz Hurtado nos habíamos dado cuenta hace años, entonces se hace una invitación a hacerlo de manera muy responsable con nuestro páramo, con la naturaleza pero no aprovechar que estamos en unas elecciones y no tomarlo como un peldaño para alcanzar objetivos politiqueros, creo que en este caso honorable concejales amerita un Cabildo abierto donde se encuentran comunidades y todo, amerita entonces que salga de acá del Concejo municipal la propuesta, la comunidad que llegué aquí para proponer el Cabildo abierto.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MIGUEL BENAVIDES.

Nos urge la presencia de la CVC, para aclarar dudas y buscar soluciones en los casos por ejemplo que tenemos en la gaviota que se ha ido hundiendo y colapsando el terreno ya que cerca hay una familia que no ha sido evacuada y si se han realizado estudios en estas fallas geológicas, además, que se vienen presentando múltiples situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SABAS GILDARDO SALAZAR.

Miembros de la junta del ancianato, me han hecho la pregunta, que, porque la plata que recaudan para ellos con las estampillas, les ha entregado únicamente en la mitad de lo que ha recaudado, ya que ellos están pasando por una situación financiera compleja, para que el señor tesorero municipal nos responda.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN

INTERVENCIÓN PRESIDENTE HONORABLE IVÁN HUMBERTO MEJÍA MONTOYA.
Para dar respuesta a sus preguntas

5

El secretario de planeación, estará el lunes 28, ya hice todo el procedimiento radiqué sus preguntas, le exige que tenía que venir 11 folios.

El Cabildo abierto honorable concejal, no lo puede solicitar el concejo municipal, si no tiene que recoger un porcentaje de firmas la comunidad para realizarlos.

QUINTO PUNTO: CIERRE DE LA SESIÓN.

Procedió el señor presidente a dar cierre a la sesión manifestando que agotado el orden del día y siendo las 4:49 pm, se levanta la sesión del día martes veintidós (22) de febrero del 2022.

IVAN H. MEJIA
IVAN HUMBERTO MEJIA MONTOYA
Presidente

Beatriz Hurtado Bustos
BEATRIZ HURTADO BUSTOS
Secretaria Ad Hoc

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

Concejo 2022

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>